



BOLETIN



Promovemos la Convivencia Social Armónica
Boletín Electrónico No. 1

DIRAC - Septiembre del 2011

PRESENTACION

Amigos ciberlectores, en esta oportunidad la **Dirección de Resolución Alternativa de Conflictos (DIRAC)**, entrega a ustedes su Primer Boletín electrónico, con el propósito de dar a conocer el quehacer, ruta, alcance, logros, proyecciones y retos de nuestra institución, para continuar el trabajo de información, promoción y difusión de las ventajas y beneficios que representa el uso de los métodos alternativos de resolución de conflictos (RAC), entre ellos **la Mediación**, que a diario atendemos en **nuestras oficinas centrales, Juzgados de Distrito de Familia, Juzgados Locales Civiles del Complejo Judicial Nejapa** y Salas de Mediación ubicadas en los Distritos de la Policía Nacional del departamento de Managua.

La publicación de este Boletín obedece al interés de compartir con la población nuestro quehacer, así como al respeto y reconocimiento a nuestro equipo de mediadoras y mediadores, población usuaria de los métodos RAC y otras instituciones del sistema de justicia nicaragüense, así como a la cooperación internacional que apoya a la DIRAC. Especial mención debemos hacer de la mediación como método que permite un mayor acceso a la justicia, así como a la agilización en la solución de la conflictividad social y reducción de costos económicos en los trámites judiciales.

Es propósito de la DIRAC dar a conocer de manera sistemática sus actividades y próximamente, en la voz de sus protagonistas: población usuaria de la Mediación, mediadores y mediadoras, profesionales del derecho y autoridades de la Policía Nacional, así como de otras personas que intervienen en el proceso de la Mediación. Estaremos agradecidos de sus opiniones y sugerencias que el contenido del boletín les genere.

“DIRAC REPLICA CURSO DE JUSTICIA RESTAURATIVA Y JUSTICIA JUVENIL RESTAURATIVA”



-Otros treinta operadores de justicia del país, reciben curso de Medidas RAC, Justicia Restaurativa y Justicia Juvenil Restaurativa.

Continuando con la jornada de capacitaciones que la Dirección de Resolución Alternativa de Conflictos (DIRAC), se ha planteado realizar para el presente año 2011, el 24 y 25 de Agosto se lleva a cabo en el Salón de Vistas y Alegatos Orales de la Corte Suprema de Justicia, la primera réplica del Curso Especializado de “Medidas RAC, Justicia Restaurativa y Justicia Juvenil Restaurativa”, dirigido esta vez a otros 30 operadores del sistema de justicia del país, entre ellos, miembros de la Policía Nacional, juzgados Locales, de Distrito, Penal de Audiencias y de Adolescentes, Fiscalía, Defensoría Pública y DIRAC.

En la inauguración de este curso, el magistrado Vicepresidente de la Corte Suprema de Justicia, doctor Marvin Aguilar, dijo entre otras cosas que; “si los jueces aplican la mediación y la justicia restaurativa, sobre todo en los jóvenes y adolescentes, el sistema judicial avanza y se economiza una alta suma de dinero y recursos humanos. Pues a partir del famoso “juicio del gallo”, hicimos cuentas y cada juicio viene costando una millonada. Aproximadamente cada juicio anda alrededor de los tres millones de córdobas, si sumamos todos los recursos de la Policía, la Fiscalía y el Poder Judicial; papelería, energía eléctrica, el tiempo de meses que tarda, trámites de apelación y ya no digamos los periódicos que en ese famoso juicio gastaron toneladas de tinta y papel, más el tiempo y recursos de los usuarios. De ahí la importancia de la capacitación en Mediación y Justicia Restaurativa, para evitar entre todos el colapso del sistema judicial. No podemos invertir más presupuesto aumentando la cantidad de jueces o juezas, defensores públicos, fiscales, policías y demás”. Por otra parte, le recordó a los jueces la necesidad de promover, recomendar y aplicar la mediación, en los casos en que el CPP lo orienta, pues aplicar la justicia, bien aplicada, también es proporcionar paz a la sociedad”.

Por su parte la doctora Meza Gutiérrez, directora de la DIRAC instó a los participantes del curso, a “aprovechar cada minuto, cada conocimiento y cada experiencia de sus colegas para conocer más sobre la teoría de la Mediación y la Justicia Restaurativa, para que no solamente la apliquen debidamente en sus municipios, sino además, que la socialicen, la compartan a las y los usuarios de la justicia”.

El curso ha sido auspiciado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y el Instituto Latinoamericano de Naciones Unidas para la Prevención del Delito y Tratamiento del Delincuente (ILANUD), cuya sede radica en San José, Costa Rica. El licenciado Carlos Ortega, funcionario de la Escuela Judicial, la doctora Nubia Arévalo Briceño, Fiscal de la Unidad Especial de Niñez y Adolescencia del Ministerio Público y la consultora internacional Anne Julie Deniel, especialista en materia penal juvenil, se desempeñaron como facilitadores del taller.

Algunos de los temas del curso fueron; Los Modelos de Justicia Penal Especializada versus la Ordinaria, Disposiciones Legales del Sistema de Justicia Juvenil Nacional que permiten la inclusión de Prácticas Restaurativas, Técnicas de Conciliación como Práctica Restaurativa en Justicia Juvenil, así como el estudio de casos prácticos y videos con charlas ofrecidas en el ámbito internacional por el funcionario especialista del ILANUD, Carlos Tiffer.

TALLER DE CAPACITACIÓN EN MEDIACIÓN Y EL CRITERIO DE OPORTUNIDAD DESDE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO Y LOS DERECHOS HUMANOS.



Juezas, mediadores y funcionarios de Asuntos Juveniles de la Policía Nacional, en sesión de trabajo en grupo.

La DIRAC, en coordinación con la Escuela Judicial y el apoyo del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y la Real Embajada de Noruega, capacita a jueces y juezas de Juzgado Locales y Local Único del país.

-Reciben en Managua, por una semana, curso denominado **“La Mediación y el Criterio de Oportunidad desde la perspectiva de Género y los Derechos Humanos”**.

La Dirección de Resolución Alternativa de Conflictos (DIRAC), en correspondencia con uno de sus ejes de atención, como es la capacitación en métodos de Resolución Alternativa de Controversias (MRAC), especialmente, la mediación, brindó durante una semana (del 15 al 19 de agosto), un Taller dirigido a treinta y un funcionarios

del sistema de justicia. Las clases fueron impartidas en la Universidad Católica “Redemptoris Mater” UNICA en horario de 8 de la mañana a 5 de la tarde. Los capacitadores fueron los Licenciados Vanesa Medina y Eddy Arnulfo Vásquez, ambos mediadores y facilitadores de la Dirección de Resolución Alternativa de Conflictos.

La doctora María Auxiliadora Meza Gutiérrez, directora de la institución en sus palabras de bienvenida, expresó que; “el esfuerzo de dejar la comodidad de sus hogares y su labor en las comunidades, bien vale la pena a cambio de obtener algo que nos va a quedar para toda la vida de nuestro ejercicio profesional en el campo de la justicia, pues se trata de una inversión en talento humano. Esta capacitación, así como otras que no debemos dudar en aceptar, contribuyen no sólo a aumentar nuestros conocimientos, sino a alcanzar un mejor desempeño de las tareas asignadas”.



Licenciado Jorge Navas, Oficial de Programas del PNUD en uso de la palabra.

El licenciado Jorge Navas, al hablar en representación del PNUD, dijo que; “Hoy día, con la globalización, no hay carrera que no requiera de manera permanente de la capacitación”. Navas expresó su “reconocimiento a la DIRAC, a la Escuela Judicial y a la Corte Suprema de Justicia, por aceptar ese desafío y mantener el entusiasmo por la capacitación en distintos ámbitos, lo cual es fundamental para toda la sociedad nicaragüense en aras del acceso a la justicia, e hizo mención especial del apoyo que la Real Embajada de Noruega ha estado brindando a la DIRAC en conjunto con el mismo Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, en un esfuerzo conjunto para brindar la capacitación, no sólo a los funcionarios de la DIRAC sino para los operadores de todo el sistema de justicia del país”.

Los temas a desarrollar en este curso de capacitación, fueron entre otros: “Introducción a los procesos RAC”, “Cultura y los conflictos”, “Psicología del Comportamiento Interpersonal”, “Instrumentos Internacionales Relativos a la Violencia”, “Cualidades, Calidades y Funciones del o la Mediadora”, “Mediación Comunitaria y Manifestaciones del Principio de Oportunidad”, además de trabajar casos de la mediación propiamente dicha. El certificado del curso, se otorgó mediante la asistencia rigurosa de las 40 horas recibidas a entera satisfacción.



Licenciado Jorge Navas, del PNUD Entregando Certificado de Capacitación al Dr. Valle, Mediator de la DIRAC.



Juezas y Jueces locales, fiscales y policías del país que asistieron al curso.

Para la doctora Lineth Guevara Obando, jueza de Cárdenas, “la capacitación ha sido excelente. Felicito a la DIRAC porque nos toma en cuenta para sus capacitaciones y en lo personal les agradecería que en el futuro continúen llamándonos o invitándonos para tener mejores herramientas y a la vez devolver estos conocimientos en nuestras comunidades. Con la Alcaldía de Cárdenas, estábamos pensando atender a mujeres y personas en general, víctimas de violencia intrafamiliar, darles charlas y cursos sobre este tema, pues esas personas todavía no han roto el ciclo de la violencia y están atrapadas en esa red. Así que es bueno que nosotros, una vez capacitados vayamos a nuestros lugares a replicar los conocimientos”.



La doctora Leonora Mendoza Osejo, quien cuenta con 13 años de desempeño dentro del Poder Judicial, primero como jueza en Yalí, luego en Muy Muy y ahora en Terrabona, Matagalpa, expresa que: “aunque ella ya ha recibido capacitación de parte de otros organismos, este Curso de “La Mediación y El Criterio de Oportunidad con perspectiva de Género y Derechos Humanos”, es más técnico y más profundo en la metodología a utilizar. Vimos paso a paso lo que nos puede llevar a una mediación exitosa. Pues aunque hemos trabajado la mediación, lo hemos hecho de manera bastante empírica, en cambio ahora ya tenemos un conocimiento de base más amplia. Los expositores han sido excelentes. Pudimos aclarar diferencias en cuanto a la aplicación de esta herramienta en los distintos municipios del país, por cada uno de los jueces o juezas. Creo que nos vamos unificando en este sentido. El intercambio con los colegas del país también, fue muy valioso”.



Grupo de Operadores de la Justicia, ya capacitados en Justicia Restaurativa, con sus facilitadoras respectivas.

herramienta para tratar de mantener la armonización en la sociedad, además de bajar el índice de retardo en la justicia así como la acumulación de expedientes por casos no tan graves, sobre todo. Mediar y mediar bien, aplicando la teoría de Género y los Derechos Humanos, acerca a las partes con el juez y más que con el juez, con la justicia propiamente. Las y los jueces locales que se encuentran aquí recibiendo esta capacitación, deben aprovechar al máximo los conocimientos recibidos en este curso, para brindar en sus localidades un verdadero acceso a la justicia, que no es lo mismo que acceso a la jurisdicción”.

Para el juez y periodista Moisés Centeno (durante 11 años fue corresponsal de El Nuevo Diario y otros medios del país), actualmente se desempeña como Juez del Municipio de Rosita, en la RAAN, este curso “fue de lo mejor, pues los profesores son de gran capacidad, sus conocimientos son muy amplios. Yo me siento muy fortalecido para ir a mi municipio y ayudar en la solución de los problemas de justicia de los usuarios. Esa zona (Rosita) presenta mucha violencia y los jueces tenemos bastante carga, creo que con la Mediación con perspectiva de Género y Derechos Humanos, haremos un mejor desempeño”.

A la clausura del evento, el Magistrado Marvin Aguilar, en su momento expresó entre otras cosas que; “es importante el tema de la mediación como

Managua Agosto 2011.

MAGISTRADA RAMOS INAUGURA SALA DE MEDIACIÓN PREVIA PENAL DE LA DIRAC EN EL DISTRITO III DE LA POLICÍA NACIONAL.



-PNUD y Real Embajada de Noruega apoyan con proyectos viables para descongestionar el sistema judicial.

Con autoridades de la Corte Suprema de Justicia, la DIRAC, la Policía Nacional y representantes del PNUD, se llevó a cabo en horas de la mañana de este Miércoles 17 de Agosto, la inauguración de la Sala de Mediación Previa Penal en el Distrito III de la Policía Nacional, Delegación, “General Pedro Altamirano”, ubicada en las inmediaciones del Mercado Israel Lewites, en Managua.

La magistrada Presidenta de la Corte Suprema de Justicia, doctora Alba Luz Ramos Vanegas, quien hizo la inauguración oficial de la Sala de Mediación, expresó su agradecimiento a la Real Embajada de Noruega y al Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, por su inestimable cooperación en el área de la democracia y la gobernabilidad, “pues el hecho de donar la instalación y el equipamiento de estas salas- ya llevamos 7, contribuye enormemente al descongestionamiento del sistema judicial y a hacer más accesible la justicia a los sectores menos favorecidos, lo cual contribuye a bajar costos en recursos humanos y administrativos y ofrece a la comunidad un servicio de justicia ágil y oportuno. Desde el año 2006, la DIRAC inició la mediación penal en los casos previstos por el Código Procesal Penal (CPP), y no sólo en temas de la propiedad como lo venía haciendo desde su creación en el año 1999”.

Al dar cifras estadísticas que reflejan la labor de la DIRAC en el tema de la Mediación, la doctora Ramos dijo además; “nos alienta saber que la mediación ya es parte de la cultura de la población. Esta es otra forma de contribuir a la seguridad ciudadana, tal como lo establece la Constitución”

Por su parte la doctora Maribel Gutiérrez, representante del PNUD, dijo que; “para la institución es una enorme satisfacción inaugurar esta sala el día de hoy, puesto que es nuestro principal granito de arena con lo cual evitamos que se recargue el sistema judicial al tiempo que se contribuye, con la mediación, a disminuir los costos operacionales no solo para el Poder Judicial sino, por sobre todo, a la población. La labor que hacen las y los mediadores es encomiable y por ello, esto no es el inicio de nuestra contribución, continuaremos el esfuerzo”.

El Comisionado Mayor, Emilio Rodríguez, Jefe del Distrito III de la Policía Nacional, expresó su satisfacción al inaugurar esta Sala de Mediación, “porque es la más amplia, quizás la más bonita y esto se revierte en una mejor atención y comodidad a la población”. También destacó la encomiable labor de las y los mediadores y su compromiso para resolver los conflictos, dando muchas veces más tiempo del previsto al atender a las partes”.

Con esta sala de mediación son 7 las que funcionan en los distritos policiales de Managua. Se espera obtener más apoyo de la cooperación internacional, para ampliar este servicio a los departamentos del país. El doctor Luis Mariano Montalván, mediador de la DIRAC es quien atenderá los casos de esta nueva Sala de Mediación Previa Penal.

Managua. Agosto 2011

IX CONGRESO NACIONAL DE MEDIACIÓN EN CHINANDEGA REALIZADO POR LA DIRAC

_ Expositores nacionales e internacionales de reconocido prestigio en el campo de la Mediación.

Como todo un éxito fue catalogado el IX Congreso Nacional de Mediación, *“Nuevos modelos de justicia social para la convivencia humana: Justicia Restaurativa – Medidas RAC”*, realizado el 5 de Agosto en la ciudad de Chinandega, con una presencia aproximada de 190 personas entre funcionarios y funcionarias del sistema de justicia, mediadores, mediadoras, profesionales del derecho y otras áreas afines; cantidad que por primera vez en los nueve años de estarse realizando, supera todos los pronósticos de participación.

Aunque el objetivo de realizar cada año el congreso en una sede distinta es que operadores del sistema de justicia y profesionales del derecho de la localidad y lugares vecinos puedan participar, no es menos cierto, que la temática va cambiando y por lo tanto las personas interesadas en los temas de mediación que constituyen en buena medida, el eje central de la resolución de conflictos, acuden con la finalidad de renovar y actualizar sus conocimientos y prácticas.

En esta ocasión el IX Congreso Nacional de Mediación, tuvo como eje central por primera vez, el tema de la Justicia Restaurativa o Reparadora, el cual se constituyó en el mayor atractivo del congreso y sin dudas, principal motivo por el que se vio incrementado en un ciento por ciento la asistencia al mismo, además de la masiva convocatoria que se realizó para que pudiese participar la mayor cantidad de personas interesadas de todo el país. Asistieron al mismo, no solamente operadores de justicia, de occidente, sino también mediadores de los centros de mediación autorizados a nivel nacional, entre otros.

El programa del IX Congreso se desarrolló a cabalidad en tiempo y forma cumpliéndose los objetivos definidos, como fueron: Dar a conocer la importancia de la Justicia Restaurativa y las bondades de su aplicación en la prevención de la violencia, Promover la importancia del uso de los Métodos Alternos de Resolución de Conflictos, especialmente la Mediación y El Arbitraje, y Compartir los avances logrados desde los centros autorizados.

Los expositores participantes en el Congreso fueron: la Psicóloga, Olga Piedrasanta, doctora Pamela León, ambas de

Red Paz, de Guatemala; el doctor Stephen Slate, reconocido mediador internacional y Director Ejecutivo del Instituto de Mediación y Resolución de Conflictos (IMCR) de New York; doctor José René Orúe, árbitro, docente y autor de varios textos, y el doctor Luis Morales, todos ellos, reconocidos profesionales de la Mediación, El Arbitraje y la Justicia Restaurativa.

También se desarrolló un Panel para compartir las lecciones aprendidas desde los Centros de Mediación de la UNAN-León, de UCAN-Chinandega y la UCA -Managua, cuyos participantes fueron; las doctoras Fabiola Rivera, Dina Mercedes Álvarez, Evelyn M. Canales, Scarleth Palacios y doctor Eddy Vásquez, quien fungió como moderador del mismo.

El evento fue inaugurado por la doctora María Auxiliadora Meza Gutiérrez, directora de la DIRAC quien dio las palabras de bienvenida y, por la Magistrada del Tribunal de Apelaciones de la Circunscripción de Occidente, doctora Sara María Núñez, en representación del Magistrado Armengol Cuadra. La doctora Núñez, se refirió a la reputación de la que goza el Congreso Nacional de Mediación, el cual es esperado año con año como una alternativa de actualización y refrescamiento del conocimiento sobre los temas de Mediación.

Entre los participantes al Congreso, hubo; magistrados de tribunal de apelaciones, jueces, juezas, secretarios de actuaciones, defensores públicos, policías, fiscales, mediadores, mediadoras y abogados litigantes independientes.

La realización de este IX Congreso es un logro más de la DIRAC, que de manera constante, ha contado con el apoyo del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

Managua. Agosto del 2011.

**Realización: Dirección de Prensa y Relaciones Públicas [DIRAC](#)
Oficinas de la DIRAC/CSJ: Del Intur 25vrs. al lago. Tel.: 2222 3497
Managua, Nicaragua.**